# III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

"Argumentación probatoria y proceso como garantía constitucional"

# **DEL 23 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025**

# **DOCENTES**



#### ALVARADO VELLOSO, Adolfo (Rosario, Argentina)

Profesor de Teoría General del Proceso en diversas universidades de Argentina y de América latina. Director de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario. Director de la Especialización en Derecho Procesal de la Universidad Católica de Santiago del Estero, de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de la Universidad Católica de Santa Fe. Doctor Honoris Causæ por 15 universidades de América. Autor de numerosas obras de la especialidad.



#### ANDRÉS IBÁÑEZ, Perfecto (Madrid, España)

Magistrado emérito del Tribunal Supremo (España); ha sido miembro del Consejo General del Poder Judicial; y fundador y director durante treinta años de Jueces para la Democracia. Información y debate. Autor, entre otros, de los libros: En torno a la jurisdicción (Editores del puerto); Prueba y convicción judicial en el proceso penal (Hammurabi); Tercero en discordia. Jurisdicción y juez del estado constitucional (Trotta). Traductor, entre otros autores italianos, de Piero Calamandrei y de Luigi Ferrajoli.



#### ATIENZA, Manuel (Alicante, España)

Profesor de filosofía del Derecho en la Universidad de Alicante, fue vicepresidente de la Asociación Internacional de Filosofía Jurídica y Social (IVR), dirige la revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho (que se edita desde 1984) y es director también del Master de Argumentación Jurídica de Alicante. Ha dirigido algunas docenas de tesis de doctorado y participado en numerosos seminarios, congresos, jornadas, etc. durante los últimos 40 años. Ha trabajado sobre temas diversos de su disciplina y es autor de algunas decenas de libros y algunos cientos de artículos.



#### BARONA VILAR, Silvia (Valencia, España)

Catedrática de Dcho. Procesal de la Universitat de València, Presidenta de la Corte de Arbitraje y Mediación (Cámara Valencia), Directora de la Cátedra Institucional "Para Cultura de la Mediación" y Presidenta de la Asociación Alexander von Humboldt de España. Está en posesión de 5 Honoris causa internacionales y de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort (2010). Con más de 600 publicaciones y más de 300 conferencias internacionales en su haber. Es Vocal Permanente de la Comisión Nacional de Codificación de España. Primera mujer en lengua española que ingresó en la red AKADEMIA-Net (mujeres científicas más influventes).



# BUJOSA VADELL, Lorenzo (Salamanca, España)

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (España). Catedrático de Derecho Procesal y Director del Máster en Derecho Procesal en la misma Universidad. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal y de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Autor de numerosos trabajos sobre la especialidad jurídico-procesal publicados en libros colectivos y en revistas nacionales y extranjeras.



# BUENO DE MATA, Federico (Salamanca, España)

Doctor en Derecho (USAL). Profesor Titular de Derecho Procesal (USAL). Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Docente en Derecho Procesal en distintos grados y posgrados en la USAL e invitado en universidades nacionales y extranjeras. Autor de numerosas publicaciones científicas sobre temas tales como el derecho y las nuevas tecnologías, probática, igualdad, mediación, investigación criminal.



# **DE MIRANDA VÁZQUEZ, Carlos** (Barcelona, España)

Profesor asociado de Derecho Procesal Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Profesor titular de Derecho Procesal ESERP Business School. Abogado Of Counsel ABCGC Abogados. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Ex magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona (2009-2015). Docente, investigador y autor de numerosos artículos de la especialidad.



# FERNÁNDEZ LÓPEZ, Mercedes (Alicante, España)

Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante y magistrada suplente adscrita a la Audiencia Provincial de Alicante. Autora de diversos artículos de su especialidad.



# FERRAJOLI, Luigi (Roma, Italia)

Ha sido catedrático de Teoría y Filosofía del Derecho en las Universidades de Camerino y Roma Tre. Autor, entre otros muchos libros, de: Derecho y razón. Teoría del garantismo penal; Principia iuris. Teoría del derecho y de la democracia; Manifiesto por la igualdad; La democracia a través de los derechos. El constitucionalismo garantista como modelo teórico y como proyecto político; La lógica del derecho. Diez aporías en la obra de Hans Kelsen; y Por una Constitución de la Tierra. La humanidad en la encrucijada (todos publicados por Editorial Trotta, Madrid). Profesor visitante en múltiples universidades, en particular, de Latinoamérica.



# GARCÍA AMADO, Juan Antonio (León, España)

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León desde 1994. Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo, con premio extraordinario. Premio de investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales con ocasión del XXV aniversario de la Universidad de León. Autor de varios libros y de más de un centenar de artículos sobre su especialidad.



# GONZÁLEZ CASTRO, Manuel (Córdoba, Argentina)

Doctor en Derecho (UNR). Magister en Derecho Procesal (UNR). Profesor ordinario de Derecho Procesal Civil (UNC) Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal (UNC) Profesor estable en la Maestría en Derecho Procesal (Fac. Derecho, UNR). Profesor invitado en varias carreras y cursos de posgrado de diferentes universidades de Argentina y de otros países de América latina. Presidente del Capítulo Argentina del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Abogado litigante.





# III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

"Argumentación probatoria y proceso como garantía constitucional"

# **DEL 23 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025**



#### GONZÁLEZ LAGIER, Daniel (Alicante, España)

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante. Doctor en Derecho por la Universidad de Alicante. Profesor de "Lógica y argumentación jurídica" y de "Argumentación en materia de hechos" en el Master de Argumentación Jurídica de Alicante. Profesor de "Motivación y razonamiento probatorio" en el Máster de Razonamiento Probatorio de la Universidad de Girona. Profesor visitante en la Università degli Studi di Genova y en la Universidad Austral de Chile. Ha impartido cursos y conferencias en diversas universidades y centros de capacitación para jueces, defensores públicos, abogados, etc. europeos y de América latina. Autor de varios libros de la especialidad, además de numerosos artículos y participaciones en obras colectivas.



# LORCA NAVARRETE, Antonio (San Sebastián, España)

Catedrático de Derecho Procesal por la Universidad del País Vasco (1988-2023). Profesor de Derecho Procesal por la Universidad de Granada (1974-1977). Profesor de la Universidad de Extremadura (1977-1978). Profesor en la Universidad de Salamanca (1979). Doctor en Derecho por la Universidad de Granada y por la Universidad de Bolonia (Italia). Becario del Real Colegio de España en Bolonia (Italia) y de la Alexander Von Humboltd Stifung. Director del Instituto Vasco de Derecho Procesal (wwww.institutovascodederechoprocesal.com) y Presidente de la Corte Vasca de Arbitraje (www.cortevascadearbitraje.com).



# MARTÍN DIZ, Fernando (Salamanca, España)

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.



#### MEROI, Andrea (Rosario, Argentina)

Profesora de Derecho Procesal. Codirectora y docente de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario, de donde es Directora del Centro de Estudios Procesales. Doctora en Derecho y Magister en Derecho Procesal por Universidad Nacional de Rosario. Autora de diversas obras de Derecho Procesal.



#### NIEVA FENOLL, Jordi (Barcelona, España)

Catedrático De Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona. Autor de una extensa obra entre la que destacan las monografías "el hecho y el derecho en la casación penal", "la cosa juzgada", "la valoración de la prueba", "la duda en el proceso penal" e "Inteligencia Artificial y proceso judicial". Profesor visitante en diversas Universidades de Alemania, Italia, Francia y de la mayoría de países de América Latina. Doctor Honoris Causa por cinco de ellas.



#### PASSANANTE, Luca (Brescia, Italia)

Profesor titular de Procedimiento Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Brescia (Italia). Profesor visitante en las escuelas de derecho de las Universidades de Edimburgo, Cambridge y Oxford (Reino Unido). Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia y licenciado en la Scuola di Formazione Integrata del Istituto Universitario di Studi Superiori (IUSS) en Pavía. Miembro de la Associazione Italiana fra gli Studiosi del Processo Civile, de la Asociación Internacional de Derecho Procesal (IAPL) y del Instituto Brasileño de Derecho procesal. Autor de libros y de numerosos artículos de la especialidad. Ha participado en proyectos de investigación internacionales y ha sido ponente invitado en varios congresos en Italia y en el extranjero.



# SENDÍN MATEOS, José Antonio (Salamanca, España)

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Salamanca. Investigador en el Hans Kelsen-Instituto de Viena (Austria). Director del Máster en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica de la Universidad de Salamanca.





# **ÁLVAREZ SALAS, Lizeth** (San José, Costa Rica)

Doctora en derecho procesal civil y comercial (Universidad Escuela Libre de Derecho) summa cum laude probatus. Especialista en Derecho Comercial (Universidad de Costa Rica) con honores. Compiladora de obras jurídicas y autora en obra individual y/o colectiva de libros y artículos jurídicos en revistas especializadas. Directora de la Revista Costarricense de Derecho y Revista de Derecho Procesal, ambas del IPDP (Capítulo Costa Rica). Jueza de Apelación Civil, Jueza Civil, Jueza concursal, curadora procesal, curadora concursal, notaria inventariadora. Profesora universitaria. Miembro Titular del IPDP y Miembro fundadora, titular y Presidente del IPDP, Capítulo Costa Rica.



# BALANGIONE, Jaquelina (Santa Fe, Argentina)

Abogada especializada en Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Docente universitaria. Ex juez, camarista y defensora general penal de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.



# BAROTTO, Sergio (Viedma, Argentina)

Juez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro, Argentina. Magister en Derechos Humanos y Justicia Constitucional por la Universidad de Bolonia, Italia. Diplomado en Derecho Constitucional Latinoamericano por la Universidad Austral, Argentina. Profesor universitario de grado y posgrado. Co-autor del Código Procesal Constitucional de la Provincia de Río Negro.



# BLANCAS, Andrea (México DF, México)

Abogada por la Escuela Libre de Derecho, cursó la Maestría en Derecho Procesal en la Universidad del Rosario, Argentina, bajo la dirección del Maestro Adolfo Alvarado Velloso. Es socia de la firma Blancas Abogados especializándose en materia procesal civil, mercantil, concursal, comercial y familiar. Además, es titular de la materia Teoría General del Proceso, en segundo año de la Escuela Libre de Derecho.







# III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

"Argumentación probatoria y proceso como garantía constitucional"

# **DEL 23 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025**



#### CHIBÁN, Gabriel (Salta, Argentina)

Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Salta, Argentina. Magister en Derecho Administrativo (Universidad Austral, Buenos Aires). Certificates en materias de Políticas Públicas, Publics Affaires y Gobernanza en las Universidades de Illinois en Chicago; de Columbia en NewYork, de Georgetown en Washington y, en Recursos Humanos, en la JICA, Tokio (Japón). Diplomado en Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Profesor Titular Regular de Derecho Administrativo en la Universidad Nacional de Salta y de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Salta. Miembro Titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Miembro Titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Actual presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Salta.



#### ERBETTA, Daniel (Rosario, Argentina)

Profesor y Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Rosario. Director de la Especialización en Derecho Penal y Especialización en Magistratura en la misma Universidad. Ex Decano de su Facultad de Derecho. Docente investigador y profesor de posgrado en diversas universidades nacionales y extranjeras. Autor libros y artículos especialidad. Actualmente es Presidente de la Corte Suprema Justicia de Santa Fe.



#### **NUNES, Lilia** (Juiz de Fora, Brasil)

Investigadora y estudiante en el Programa de Posgrado en Derechos, Instituciones y Negocios (Doctorado - Universidad Federal Fluminense - Río de Janeiro/BR). Magíster en Derecho Procesal y Derechos Humanos (Universidad Católica de Petrópolis - Rio de Janeiro/BR). Especialista en Derecho Procesal y Procesal Laboral. Docente Universitaria de Derecho Procesal Civil, Procesal Laboral y Derecho Civil. Abogada litigante.



#### TOYOS, JuliaTamara (Salta, Argentina)

Abogada litigante especializada en Seguridad Social. Máster en Administración y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social (Universidad de Alcalá de Henares), Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones (Universidad de Alcalá de Henares-OISS) y Maestrando en Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario). Docente de posgrado. Actualmente se desempeña como presidente de la Caja de Abogados de Salta y del Centro de Estudios de Derecho Previsional y Vejez.

# **TALLER DETESIS**



# BARUCA, Mario (Santa Fe, Argentina)

Profesor de Derecho Procesal en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Católica de Santa Fe, donde dirige la carrera de Especialización de Derecho Procesal. Magister en Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Rosario. Juez de la Cámara de Apelación de Circuito de Santa Fe. Autor de diversas obras de la materia.



# RÍOS, Gustavo (Santa Fe, Argentina)

Profesor de Derecho Procesal en la Universidad Nacional del Litoral y en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil de la misma Universidad y en la Universidad Católica de Santa Fe. Juez de la Cámara de Apelación de Circuito de la ciudad de Santa Fe. Abogado especialista en Derecho Procesal por la Universidad Nacional del Litoral. Autor de libros y artículos de doctrina.



# Novello, María Sol (Santa Fe, Argentina)

Abogada, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJyS), Universidad Nacional del Litoral (UNL). Mediadora, por Ce.Ca.M.A.R.Co. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJyS), Universidad Nacional del Litoral (UNL), y Mediadora Judicial Civil y Penal, por la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe. Magíster en Derecho Procesal.

MATRÍCULA: El coste del curso incluye la habilitación del aula virtual, todo el material bibliográfico provisto por los docentes, acceso a la filmación de todas las conferencias y todos los almuerzos entre clases (de lunes a jueves), en la cafetería de la Facultad de Derecho. Se otorga certificado de cursado

\*BONIFICACION ESPECIAL para ex alumnos de la Especialización de Salamanca, Alcalá de Henares, de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario, de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Austral de Buenos Aires, de la Especialización en Derecho Procesal de la Universidad Católica de Santiago del Estero, del Doctorado en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Pilar y a los Miembros del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.





